**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día Viernes 30 de Agosto del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de inspección y vigilancia, presidida por la Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los regidores Mtro Antonio Octavio Estrada Gómez, la Sra. Ma. Yolanda López Parra y la Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia bajo el siguiente:- - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

El Secretario de la comisión comunica a la Presidente de la Comisión encontrarse los 3 Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - -

**Regidor** Mtro Antonio Octavio Estrada Gómez Presente.- - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor:** C Ma Yolanda López Parra. Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor:** Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda. Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

En virtud de estar 3 tres regidores de los 3 tres regidores convocados, se declara la existencia del Quórum Legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo la Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica.; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo la PRESIDENTE DE LA COMISION lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 03 TRES Ediles, se aprueba este punto por Mayoría**.- - - - - - - - -

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**3.- Lectura discusión y en su caso aprobación del ACTA ANTERIOR.-** Acto continuo la Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el acta anterior, el cual fue previamente circulada, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica.; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -**III.-** Informe de actividades de la comisión. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Haciendo uso de la voz la **Presidente de la comisión Mtra Alejandra Jiménez Zepeda** manifiesta que se llevó a cabo el Plan Trianual y se acudió a dos talleres de capacitación, mismo que fue aprobado en la presente sesión.

- - - - - - - - - PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - -

IV.- Asuntos Varios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No existen asuntos varios que tratar.

- - - - - - - - - - - PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - -

 V.- Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del SEXTO punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidente de la Comisión Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, da por terminada la Decimas Sesión Ordinaria siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día 30 de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco y declarando válidos los acuerdos de la presente. Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - -

**ATENTAMENTE**

ETZATLÁN, JALISCO A 30 DE AGOSTO DEL 2019

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRO. ANTONIO OCTAVIO ESTRADA GÓMEZ**

**SECRETARIO TÉCNICO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SRA. MA. YOLANDA LOPEZ PARRA**

**VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2018-2021, celebrada el día 30 de Agosto del 2019.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.